AUTOMOTORES

SANCOR SEGUROS

Referencia N°: 000030496816 | Póliza N°: 000030473302

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 17/06/2025	Hasta las 12 hs 22/10/2025

Asegurado: **TRANSPLOG S.A.**

ESPAÑA 571
2900 SAN NICOLAS (Buenos Aires)
Asociado: 6682485 CUIT/CUIL: 30709384437
Organizador Nº: 102200 Productor Nº: 226209 Zona/Oficina: 700-

Documento generado el día 16/07/2025 . Hora: 15:31

CUIP: 022410300100000000000000000030473302000000000007173070938443 76-10000071735100000247640110 15

Ubicación y descripción del riesgo, coberturas, bienes asegurados, anexos y cláusulas según se detallan en cada uno de los certificados adjuntos.
Detalle de certificados comprendidos en esta operación para la póliza de referencia: 45

Vehículo Asegurado

SEMIRREMOLQUE MONTENEGRO

Motor:	Dominio: **AA958EK**	Uso: **Comercial**
Chasis: **8A9SCSEYDHANM1004**	Tipo: **Semirremolque**	Sin cobertura para el Transporte Comercial de Pasajeros
Tipo de Carga: **Cargas Generales**	Modelo: **2017**	

Datos Adicionales

- Transportista de Carga Propia

Condiciones Contractuales

El contrato de seguro instrumentado mediante la póliza de la referencia incluye la cobertura básica del Seguro Obligatorio Automotor (SO-RC) y una cobertura en exceso de ésta, voluntariamente contratada por el asegurado, de conformidad con la normativa vigente de la Superintendencia de Seguros de la Nación. Descuento por modelo: 71.000000 USO DEL VEHÍCULO ASEGURADO: Queda expresamente aclarado y convenido que si el vehículo asegurado fuera destinado a un uso distinto al indicado, el asegurador podrá liberarse de toda obligación emergente de la presente.
Ajuste Automático Suma Asegurada de Casco: 30%

Ingreso a campos petrolíferos: Limitación cobertura de Responsabilidad Civil hasta la siguiente suma máxima:

a) Lesiones y/o Muerte a Terceros No Transportados: $ 16.000.000,00

b) Daños Materiales a cosas de terceros: $ 16.000.000,00

Ingreso a Aeródromos: Limitación cobertura de Responsabilidad Civil hasta la siguiente suma máxima:

a) Lesiones y/o Muerte a Terceros No Transportados: $ 16.000.000,00

b) Daños Materiales a cosas de terceros: $ 16.000.000,00

Sumas Máximas Aseguradas

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.

Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nº 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La compañía de seguros dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850 . Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar.
En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar
Esta póliza ha sido autorizada por Resolución General 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora
Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta 34 Km.257 - 2322-Sunchales (SF). La información incluida en el presente formulario, fue proporcionado por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Sancor Seguros Coop. Limitada". Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Datos Personales: https://www.argentina.gob.ar/aaip/datospersonales/derechos, link "Ejerza sus derechos".

Referencia N°: 000030496816 | Póliza N°: 000030473302

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 17/06/2025	Hasta las 12 hs 22/10/2025

Asegurado: **TRANSPLOG S.A.**

ESPAÑA 571
2900 SAN NICOLAS (Buenos Aires)
Asociado: 6682485 CUIT/CUIL: 30709384437
Organizador Nº: 102200 Productor Nº: 226209 Zona/Oficina: 700-

Documento generado el día 16/07/2025 . Hora: 15:31

CUIP: 022410300100000000000000000030473302000000000007173070938443 76-10000071735100000247640110 15

Por Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**
Incendio Total, Daño Total y Robo/Hurto Total del Vehículo (Casco)	**$ 26.000.000,00**

Max Totales - Detalle de Coberturas

- ✓ **Resp. Civil: Daños a cosas no transportadas de terceras personas**
- ✓ **Resp. Civil: Lesiones y/o muerte de terceras personas no transportadas**
- ✓ **Accidente Total**
- ✓ **Incendio Total**
- ✓ **Robo y/o Hurto Total**

Figuras Asociadas

Asegurado Adicional
PINTO CRISTIAN LUIS - DNI: 26938928
ESPAÑA Nº 571
CP: 2900 - SAN NICOLAS (Buenos Aires)

Condiciones y Cláusulas aplicables

- **Condiciones Seguro Obligatorio**

 SO-RC

- **Condiciones Generales**

 CG-CO 1.2 - CG-CO 3.1 - CG-CO 4.1 - CG-CO 5.1 - CG-CO 6.2 - CG-CO 7.1 - CG-CO 8.1 - CG-CO 9.1 - CG-CO 10.1 - CG-CO 11.1 - CG-CO 12.1 - CG-CO 13.1 - CG-CO 14.1 - CG-CO 15.1 - CG-CO 16.1 - CG-CO 17.1 - CG-CO 18.1 - CG-DA 1.1 - CG-DA 2.1 - CG-DA 4.2 - CG-IN 2.1 - CG-IN 4.2 - CG-RC 1.1 - CG-RC 2.1 - CG-RC 3.1 - CG-RC 4.1 - CG-RC 5.1 - CG-RH 1.1 - CG-RH 2.1 - CG-RH 4.2

- **Cláusulas Adicionales**

 CA-CC 4.2 - CA-CC 9.1 - CA-CO 1.1 - CA-CO 4.1 - CA-CO 6.1 - CA-CO 13.1 - CA-CO 14.1 - CA-CO 17.1 - CA-RC 5.1 - CA-RC 5.2 - CA-CO 13.2

- CA-CC 9.1 Aplicación de Tasas Diferenciales por Lugar de Residencia del Asegurado. Zona de Bajo riesgo. Cambio de Domicilio.
Cuando se tratare de pólizas contratadas con tarifa diferencial, en razón del domicilio del asegurado, o la guarda normal del vehículo, éste deberá acreditarlo con documentación fehaciente en el momento de la contratación, o cuando el Asegurador lo requiera, el cual debe figurar en el Frente de Póliza. La falsa declaración o reticencia en dicha declaración produce la nulidad del contrato

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.

Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nº 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La compañía de seguros dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850 . Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar.
En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar
Esta póliza ha sido autorizada por Resolución General 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora
Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta 34 Km.257 - 2322-Sunchales (SF). La información incluida en el presente formulario, fue proporcionado por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Sancor Seguros Coop. Limitada". Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Datos Personales: https://www.argentina.gob.ar/aaip/datospersonales/derechos, link "Ejerza sus derechos".

Referencia N°: 000030496816 | Póliza N°: 000030473302

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 17/06/2025	Hasta las 12 hs 22/10/2025

Asegurado: **TRANSPLOG S.A.**

ESPAÑA 571
2900 SAN NICOLAS (Buenos Aires)
Asociado: 6682485 CUIT/CUIL: 30709384437
Organizador Nº: 102200 Productor Nº: 226209 Zona/Oficina: 700-

Documento generado el día 16/07/2025 . Hora: 15:31

CUIP: 02241030010000000000000000003047330200000000000717307093844376-10000071735100000247640110 15

de acuerdo con lo establecido en el Art. 5º de la Ley de Seguros. Si durante la vigencia del seguro, el Asegurado cambiare de domicilio y/o lugar de la guarda normal habitual trasladándolo a una zona de mayor riesgo (según se detalla a continuación) deberá comunicarlo al Asegurador en forma fehaciente antes de producido el cambio, a los fines de que éste proceda a reajustar el premio. La omisión de esta comunicación producirá en forma automática la suspensión de la cobertura del casco del vehículo asegurado, hasta que se diere cumplimiento a esta exigencia.

- CA-CO 1.1 Titularidad del dominio. La cobertura de casco (Daños, Incendio, Robo o Hurto) del vehículo no se hará efectiva si el vehículo no se encuentra registrado a nombre del asegurado, hasta tanto se acredite la transferencia registral a su favor o se obtenga expresa conformidad del titular del dominio del vehículo asegurado, manifestada ante escribano público, para que perciba la indemnización el asegurado.

Productor - Asesor

DOTI GERMAN (Matricula 71735) (Productor)

Figuras Asociadas

Beneficiario de No Subrogación/Anulación/Modificación / Asegurado Adicional cuando presta servicio
Beneficiario de No Subrogación/Anulación/Modificación / Asegurado Adicional cuando presta servicio
TERNIUM ARGENTINA S.A. - CUIT/CUIL: 30516888241

CEFAS S.A. - CUIT/CUIL: 30677250905

Beneficiario de No Subrogación
Beneficiario de No Subrogación
PETROGEN S.A. - CUIT/CUIL: 30711976422

Beneficiario de No Subrogación
TERMOELECTRICA MANUEL BELGRANO S.A. - CUIT/CUIL: 30709504904

Beneficiario de No Subrogación
TERMINALES Y SERVICIOS S.A. - CUIT/CUIL: 30693844688

Beneficiario de No Subrogación
VALE LOGISTICA DE ARGENTINA S.A. - CUIT/CUIL: 30709301477

Beneficiario de No Subrogación

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.

Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nº 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La compañía de seguros dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850 . Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar.
En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar
Esta póliza ha sido autorizada por Resolución General 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora
Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta 34 Km.257 - 2322-Sunchales (SF). La información incluida en el presente formulario, fue proporcionado por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Sancor Seguros Coop. Limitada". Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Datos Personales: https://www.argentina.gob.ar/aaip/datospersonales/derechos, link "Ejerza sus derechos".

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 17/06/2025	Hasta las 12 hs 22/10/2025

Asegurado: **TRANSPLOG S.A.**

ESPAÑA 571
2900 SAN NICOLAS (Buenos Aires)
Asociado: 6682485 CUIT/CUIL: 30709384437
Organizador Nº: 102200 Productor Nº: 226209 Zona/Oficina: 700-

Documento generado el día 16/07/2025 . Hora: 15:31

CUIP: 022410300100000000000000000030473302000000000007173070938443 76-10000071735100000247640110 15

COFCO ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA - CUIT/CUIL: 30707791086

Beneficiario de No Subrogación
REFINAR BIO S.A. - CUIT/CUIL: 30712951105

Beneficiario de No Subrogación
RECICLADOS DEL OESTE S.A. - CUIT/CUIL: 30714357537

Beneficiario de No Subrogación
DIRECCION PROVINCIAL DE ACTIVIDADES PORTUARIAS - CUIT/CUIL: 30651562704

Beneficiario de No Subrogación
MAIKOP SOCIEDAD ANONIMA - CUIT/CUIL: 30710205740

Beneficiario de No Subrogación
HOLCIM (ARGENTINA) SA - CUIT/CUIL: 30501111127

Beneficiario de No Subrogación
PRENSADORA MURO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CUIT/CUIL: 30559721502

Beneficiario de No Subrogación
LDC ARGENTINA S.A. - CUIT/CUIL: 30526712729

Beneficiario de No Subrogación
FIDEICOMISO CENTRAL TERMOELECTRICA MANUEL BELGRANO - CUIT/CUIL: 30709596825

Beneficiario de No Subrogación
GROBOCOPATEL HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA - CUIT/CUIL: 30551535440

Beneficiario de No Subrogación
LOMA NEGRA CIA INDUSTRIAL ARGENTINA SA - CUIT/CUIL: 30500530851

Beneficiario de No Subrogación
AGRICULTORES FEDERADOS ARGENTINOS SOC COOP LTDA - CUIT/CUIL: 30525718626

Beneficiario de No Subrogación

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.

Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nº 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La compañía de seguros dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850 . Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar.
En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar
Esta póliza ha sido autorizada por Resolución General 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora
Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta 34 Km.257 - 2322-Sunchales (SF). La información incluida en el presente formulario, fue proporcionado por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Sancor Seguros Coop. Limitada". Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Datos Personales: https://www.argentina.gob.ar/aaip/datospersonales/derechos, link "Ejerza sus derechos".

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 17/06/2025	Hasta las 12 hs 22/10/2025

Asegurado: **TRANSPLOG S.A.**

ESPAÑA 571
2900 SAN NICOLAS (Buenos Aires)
Asociado: 6682485 CUIT/CUIL: 30709384437
Organizador Nº: 102200 Productor Nº: 226209 Zona/Oficina: 700-

Documento generado el día 16/07/2025 . Hora: 15:31

CUIP: 022410300100000000000000000030473302000000000007173070938443760-10000071735100000247640110 15

MINERA TEA S. A. U. - CUIT/CUIL: 33505760439

Beneficiario de No Subrogación
VICENTIN S.A. I C - CUIT/CUIL: 30500959629

Beneficiario de No Subrogación
PETROIL PETROLEO Y DERIVADOS S.A. - CUIT/CUIL: 30693456963

Beneficiario de No Subrogación
RENOVA S.A. - CUIT/CUIL: 30709590894

Beneficiario de No Subrogación
SIDERCA S.A. I C - CUIT/CUIL: 30550815997

Beneficiario de No Subrogación
T6 INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA - CUIT/CUIL: 33689206099

Beneficiario de No Subrogación
TERMINAL 6 S.A. - CUIT/CUIL: 30615829699

Beneficiario de No Subrogación
CONSORCIO DE GESTION DEL PUERTO DE SAN NICOLAS - CUIT/CUIL: 30716480107

Beneficiario de No Subrogación
ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A. - CUIT/CUIL: 30501199253

Beneficiario de No Subrogación
LIPIDAR SRL - CUIT/CUIL: 33708298129

Beneficiario de No Subrogación
RAYEN CURA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL - CUIT/CUIL: 30502281662

Beneficiario de No Subrogación
TERMINAL PUERTO SAN NICOLAS S A - CUIT/CUIL: 30653555616

Beneficiario de No Subrogación

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.

Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nº 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La compañía de seguros dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850 . Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar.
En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar
Esta póliza ha sido autorizada por Resolución General 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora
Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta 34 Km.257 - 2322-Sunchales (SF). La información incluida en el presente formulario, fue proporcionado por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Sancor Seguros Coop. Limitada". Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Datos Personales: https://www.argentina.gob.ar/aaip/datospersonales/derechos, link "Ejerza sus derechos".

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 17/06/2025	Hasta las 12 hs 22/10/2025

Asegurado: **TRANSPLOG S.A.**

ESPAÑA 571
2900 SAN NICOLAS (Buenos Aires)
Asociado: 6682485 CUIT/CUIL: 30709384437
Organizador Nº: 102200 Productor Nº: 226209 Zona/Oficina: 700-

Documento generado el día 16/07/2025 . Hora: 15:31

CUIP: 022410300100000000000000000030473302000000000007173070938443 76-10000071735100000247640110 15

FERROSIDER S.A. - CUIT/CUIL: 30517128194

Beneficiario de No Subrogación
XSTORAGE S.A. - CUIT/CUIL: 30685516450

Beneficiario de No Subrogación
ENTE ADMINISTRADOR PUERTO ROSARIO - CUIT/CUIL: 30680463782

Beneficiario de No Subrogación
SCRAPSERVICE S.A. - CUIT/CUIL: 30687242498

Beneficiario de No Subrogación
COFCO INTERNATIONAL ARGENTINA S.A - CUIT/CUIL: 33506737449

Beneficiario de No Subrogación
ARENERAS DE LA CRUZ Y ROZAS S A - CUIT/CUIL: 30506754360

Beneficiario de No Subrogación
PROFERTIL S.A. - CUIT/CUIL: 30691576511

Beneficiario de No Subrogación
BIO RAMALLO S.A. - CUIT/CUIL: 33711967589

Beneficiario de No Subrogación
VOTORANTIM METAIS ARGENTINA S.A. - CUIT/CUIL: 30710810806

Beneficiario de No Subrogación
AXION ENERGY ARGENTINA S.A. - CUIT/CUIL: 30506919009

Beneficiario de No Subrogación
ITALPREN DE PUGLIESE HERMANOS S.R.L. - CUIT/CUIL: 30630607732

Beneficiario de No Subrogación
LA EMILIA S A - CUIT/CUIL: 30639169088

Beneficiario de No Subrogación

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.

Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nº 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La compañía de seguros dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850 . Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar.
En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar
Esta póliza ha sido autorizada por Resolución General 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora
Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta 34 Km.257 - 2322-Sunchales (SF). La información incluida en el presente formulario, fue proporcionado por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Sancor Seguros Coop. Limitada". Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Datos Personales: https://www.argentina.gob.ar/aaip/datospersonales/derechos, link "Ejerza sus derechos".

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 17/06/2025	Hasta las 12 hs 22/10/2025

Asegurado: **TRANSPLOG S.A.**

ESPAÑA 571
2900 SAN NICOLAS (Buenos Aires)
Asociado: 6682485 CUIT/CUIL: 30709384437
Organizador Nº: 102200 Productor Nº: 226209 Zona/Oficina: 700-

Documento generado el día 16/07/2025 . Hora: 15:31

CUIP: 02241030010000000000000000003047330200000000000717307093844376-10000071735100000247640110 15

ARENERAS VIGNADUZZI S.R.L. - CUIT/CUIL: 30693701445

Beneficiario de No Subrogación
AES ARGENTINA GENERACION SOCIEDAD ANONIMA - CUIT/CUIL: 30663461113

Beneficiario de No Subrogación
BIOCORBA S.A. - CUIT/CUIL: 30712145370

Beneficiario de No Subrogación
VITERRA ARGENTINA S.A. - CUIT/CUIL: 33502232229

Beneficiario de No Subrogación
TERMINAL ZARATE S.A. - CUIT/CUIL: 30641536853

Beneficiario de No Subrogación
BUNGE ARGENTINA S.A. - CUIT/CUIL: 30700869918

Beneficiario de No Subrogación
MOVIPORT SOCIEDAD ANONIMA - CUIT/CUIL: 30600111015

Beneficiario de No Subrogación
CALERAS SAN JUAN S.A. - CUIT/CUIL: 30700760681

Beneficiario de No Subrogación
YARA ARGENTINA S.A. - CUIT/CUIL: 30683109033

Beneficiario de No Subrogación
NUCLEO LOGISTICA S.A. - CUIT/CUIL: 30715816187

Beneficiario de No Subrogación
MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. - CUIT/CUIL: 30500858628

Beneficiario de No Subrogación
PRENCOR SA - CUIT/CUIL: 30548710908

Beneficiario de No Subrogación

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.

Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nº 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La compañía de seguros dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850 . Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar.
En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar
Esta póliza ha sido autorizada por Resolución General 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora
Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta 34 Km.257 - 2322-Sunchales (SF). La información incluida en el presente formulario, fue proporcionado por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Sancor Seguros Coop. Limitada". Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Datos Personales: https://www.argentina.gob.ar/aaip/datospersonales/derechos, link "Ejerza sus derechos".

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 17/06/2025	Hasta las 12 hs 22/10/2025

Asegurado: **TRANSPLOG S.A.**

ESPAÑA 571
2900 SAN NICOLAS (Buenos Aires)
Asociado: 6682485 CUIT/CUIL: 30709384437
Organizador Nº: 102200 Productor Nº: 226209 Zona/Oficina: 700-

Documento generado el día 16/07/2025 . Hora: 15:31

CUIP: 022410300100000000000000000030473302000000000007173070938443 76-10000071735100000247640110 15

ARIPAR CEREALES SA - CUIT/CUIL: 30679488666

Beneficiario de No Subrogación
BIOBAL ENERGY S.A. - CUIT/CUIL: 30712107487

Beneficiario de No Subrogación
EL VOLCAN S. A. U. - CUIT/CUIL: 30566181297

Beneficiario de No Subrogación
LOS GROBO AGROPECUARIA S.A. - CUIT/CUIL: 30604456475

Beneficiario de No Subrogación
ENERGIA ARGENTINA S.A. - CUIT/CUIL: 30709099724

Beneficiario de No Subrogación
BIOBAHIA S.A. - CUIT/CUIL: 30711958122

Beneficiario de No Subrogación
PETROLERA ARGENTINA S.A. - CUIT/CUIL: 30707673989

Beneficiario de No Subrogación
EXPLORA SA - CUIT/CUIL: 33709699879

Beneficiario de No Subrogación
CARGILL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL - CUIT/CUIL: 30506792165

Beneficiario de No Subrogación
YPF SOCIEDAD ANONIMA - CUIT/CUIL: 30546689979

Beneficiario de No Subrogación
ACERBRAG S.A. - CUIT/CUIL: 30693170881

Beneficiario de No Subrogación
TERMINAL PUERTO ROSARIO S.A. - CUIT/CUIL: 30708096063

CASPORT SRL - CUIT/CUIL: 30625913310

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.

Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nº 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La compañía de seguros dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850 . Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar.
En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar
Esta póliza ha sido autorizada por Resolución General 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora
Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta 34 Km.257 - 2322-Sunchales (SF). La información incluida en el presente formulario, fue proporcionado por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Sancor Seguros Coop. Limitada". Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Datos Personales: https://www.argentina.gob.ar/aaip/datospersonales/derechos, link "Ejerza sus derechos".

Referencia N°: 000030496816 | Póliza N°: 000030473302

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 17/06/2025	Hasta las 12 hs 22/10/2025

Asegurado: **TRANSPLOG S.A.**

ESPAÑA 571
2900 SAN NICOLAS (Buenos Aires)
Asociado: 6682485 CUIT/CUIL: 30709384437
Organizador Nº: 102200 Productor Nº: 226209 Zona/Oficina: 700-

Documento generado el día 16/07/2025 . Hora: 15:31

CUIP: 02241030010000000000000000003047330200000000000717307093844376-10000071735100000247640110 15



Ante cualquier consulta podés comunicarte con tu **Productor Asesor de Seguros** o llamar al **0800 444 2850** de lunes a viernes de 8 a 20hs. **Con nuestras herramientas virtuales podés gestionar todo lo referido a tus seguros.** Accedé a Autogestión desde nuestro sitio web o descargate la aplicación mobile en tu tienda virtual y **ganá tiempo y comodidad.**

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.

Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nº 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La compañía de seguros dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850 . Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar.
En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar
Esta póliza ha sido autorizada por Resolución General 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora
Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta 34 Km.257 - 2322-Sunchales (SF). La información incluida en el presente formulario, fue proporcionado por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Sancor Seguros Coop. Limitada". Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Datos Personales: https://www.argentina.gob.ar/aaip/datospersonales/derechos, link "Ejerza sus derechos".

Por medio de la presente CERTIFICAMOS que la póliza nro. 000030473302, ramo AUTOMOTORES, ---------- del asegurado TRANSPLOG S.A con vigencia 22/04/2025 al 22/10/2025 no registra deuda y tiene vigente su cobertura.

A los efectos de ser presentado ante quien corresponda, se extiende el presente Certificado a los 06 días del mes de Octubre de 2025.



Alejandro Simón
Gerente General